

Administración de Contratos según la última reforma de la Ley de Contrataciones Públicas.

OBJETIVOS:

Los participantes comprendan las diferentes fases, procedimientos y controles de la Administración del Contrato de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas, con la finalidad de mejorar significativamente la eficiencia, eficacia y las estrategias de negocios.

DIRIGIDO A:

Profesionales y técnicos, y miembros de los equipos de trabajo a cargo del desarrollo de los procesos licitatorios y administración de contratos

CONTENIDO

UNIDAD I: ASPECTOS CONCEPTUALES

Antecedentes Legales. Conceptos Básicos. Principios. Definición de Administración del Contrato. Funciones del Administrador del Contrato. Tipos de Contratos. Cláusulas Básicas.

UNIDAD II: ASPECTOS GENERALES

Firma del Contrato. Documentos que forman parte del Contrato. Procedimientos y Controles. Inicio de la Administración del Contrato. Fianzas. Anticipo (tipos, monto máximo, casos de procedencia), Definición, Procedencia y Oportunidad.

UNIDAD III: ASPECTOS PROCEDIMENTALES

Inicio de la Administración. Ejecución. Inspección. Pagos y Valuaciones.

UNIDAD IV: ASPECTOS PROCEDIMENTALES-II

Causas de Modificaciones al Contrato. Variaciones en Precios. Variaciones en Presupuesto. Aumento y Disminuciones. Cambios en el Alcance. Variaciones en Plazo de Ejecución. Mecanismos de Ajustes al Contrato. Formulas Escalatorias. Otros ajustes

UNIDAD V: ASPECTOS Y PROCESOS CULMINATORIOS

Aceptación Provisional. Garantía de Funcionamiento. Recepción Definitiva. Pago Final y Liberación de Garantías. Evaluación de Actuación. Cesiones de Crédito. Adhesión del Contrato.

UNIDAD VI: ASPECTOS REGULATORIOS Y SANCIONATORIOS

Sistema Nacional de Contrataciones (SNC) / Registro Nacional de Contratistas (RNC), Sanciones

METODOLOGIA

El taller es práctico y participativo. El recorrido por los diferentes temas se hace de forma dinámica apoyado en material visual, ejemplos y ejercicios (realizados por los participantes), de tal manera que permitan repasar de una manera práctica las secciones más importantes que integran la Administración del Contrato en la Ley de Contrataciones Públicas y su Reglamento. Para culminar el taller, los participantes aplicando los conocimientos adquiridos y reunidos en equipos, resolverán un caso hipotético de la contratación de una obra/servicio.

INSTRUCTOR

Carlos Luis Murga Díaz:

Abogado, Administrador Comercial, Postgrado en Derecho UCV.
Profesor Universitario.
Asesor de Organismos Públicos y Empresas Privadas.

INCLUYE: Manuales, Material de Apoyo, Certificado de Asistencia, Refrigerios y Almuerzo.
CUPO MÁXIMO: 15 participantes.
HORARIO (8 HORAS): DE 8:00 am – 5:00 pm